

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad		<b>No</b> 20	Página	ı <b>s</b> 10
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Junio 3 de 2014- martes	Hora Inicio:	9:00 a.m.

### Objetivos:

Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	SI	
5	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO	

	Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI			
7.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	SI			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI			

Asistentes invitados permanentes			
10.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	NO	
11.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	NO	

Invitados para tratar algún punto del orden del día		
12.	profesor William Rojas para el punto No.4 Impronta (se excusa por motivos de salud)	

Ag	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.				
2.	Aprobación Acta No 19 de 2014				
3.	Informe del Decano.				
4	Impronta de la Facultad de Ciencias de la Administración				

5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo		
6.	Correspondencia		
7.	Entrega de nota de estilo a ganadora de premio a la mejor ponencia presentada por estudiantes de Doctorado en II Coloquio Doctoral ASCOLFA 2014		
8.	Varios		

#### Desarrollo:

#### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se introduce el punto de Informe del Doctorado en Administración.

#### 2. Aprobación Acta No.19 de 2014

Se aprueba el Acta No. 19 de 2014

#### 3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano informa que la semana anterior (del 23 al 28 de mayo) se llevó a cabo auditoría de ICONTEC en la Universidad del Valle. Asistieron el 28 de mayo el Decano de la Facultad de Administración, el Administrador Carlos Soto, y las personas adscritas a la Oficina de Calidad de la FCA. El resultado fue satisfactorio. Las únicas facultades invitadas fueron Salud y Ciencias de la Administración. En la revisión de los procesos de selección, contratación, inducción y evaluación de profesores, se evidenció que la FCA cumple las normas, y tiene los soportes de todos los trámites. Se anunció extraoficialmente que el próximo año ICONTEC visitará las coordinaciones administrativas de las facultades para hacer revisión in situ de los documentos.
- 3.2 Se informa que la DACA está considerando reformar la encuesta de evaluación docente, por lo cual se conformó comisión de profesores del IEP y de Instituto de Psicología para hacer una propuesta de nuevo formato. El Decano consultará los nombres de los profesores de la comisión para invitarlos al Consejo a socializar su trabajo.
- 3.3 El Rector citó Consejo Académico el próximo jueves 5 de junio de 2014. Uno de los puntos de la agenda de trabajo es el análisis de los 16 propósitos estratégicos propuestos para el plan de desarrollo de la Universidad del Valle. El Decano recuerda que para preparar la posición de la Facultad, se reunió con los Jefes de Departamento y la Representante Profesoral suplente. En la reunión se reflexionó sobre el tema y surgieron algunas ideas que servirán de insumo a la discusión como las siguientes:
  - 1. Dar continuidad al Plan de desarrollo 2005 -2015. Dado que muchas de las metas del actual plan de desarrollo aún no se alcanzan, se considera relevante no olvidarlas en el nuevo Plan 2015 2025.
  - 2. Es importante resaltar que el documento del Plan de desarrollo 2005 -2015 está estructurado, y recoge en sus 5 asuntos estratégicos la mayoría de los 16 propósitos estratégicos a 2025. Se propone que se mantengan los 5 asuntos y si se quiere se le cambien los nombres o se agregue algún otro asunto que no esté en el actual, o que estando en el actual, se le quiera dar mayor importancia al elevarlo a una categoría superior. La sugerencia es partir del actual Plan y darle continuidad dado que la mayoría de los elementos mencionados en las 16 apuestas ya están incluidos.
  - 3. Lo que si se considera que se debe revisar con los asuntos estratégicos actuales y futuros, son las líneas de acción, las políticas, las estrategias, los objetivos y los

indicadores.

- 4. Se presupone que existe un conocimiento real de los entornos actuales, lo cual no se ha explicitado en ningún documento conocido. Por lo tanto no se cree que sea adecuado proponer 16 propósitos estratégicos sin tener como mínimo un análisis de los contextos universitarios latinoamericanos y Colombiano que incluya una reflexión sobre las tendencias del rol de los Estado relacionada con el apoyo a la financiación de la universidades públicas, la baja cobertura, los apoyos a la investigación, la complejidad de cultural, social y política de las regiones, entre otras.
- 5. Se pregunta por los impactos y las tendencias de los asuntos relacionados con la Formación, la Investigación y la extensión en los últimos 10 años en la Universidad del Valle y si vamos a continuar con esas mismas tendencias o las vamos a reorientar o a detener.
- 6. ¿Se va a cambiar la Misión actual de la Universidad? No se cree que la universidad deba articularse a "los hospitales Universitarios de la región". No es claro este asunto.
- 7. Hay que ser muy realistas respecto al alcance que la UNIVALLE puede darse con las restricciones presupuestales de las universidades públicas Colombianas.
- 8. La Universidad ¿es una Universidad Pública con vocación regional (Sur Occidente de Colombia) o solo del departamento del Valle del Cauca? No se cree conveniente un propósito de tan gran alcance como el comprometerse con el desarrollo de la región Pacifica (Ningún Gobierno desde la creación de la República ha podido resolver los problemas de desarrollo de esa región). No hay que hacer apuestas políticas, hay que hacer propuestas reales y técnicas con indicadores de impacto ciertos.
- 9. La Universidad no puede apostar a la formación postgraduada con mayor énfasis que a la de pregrado. Debemos atender todos los niveles con calidad y el estado debe apoyar con recursos suficientes.
- 10. Nos encontramos ad portas de un proceso de negociación de paz y debemos estar acorde con ello.
- 11. No aparece en ningún propósito la formación integral, con valores éticos y humanista de los alumnos en todos los niveles. Este asunto sí se maneja en el Plan de desarrollo actual. Nuestros egresados son bien valorados por la sociedad gracias a una impronta ética, humana e integral. Estos elementos diferenciadores no se deben perder.

Comentarios de los miembros del Consejo al informe del Decano:

• Respecto a la evaluación docente, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda tener en cuenta las variables que están en la Resolución No.053 de Consejo Superior de 2001. No se trata de hacer formatos, lo fundamental a considerar debe ser el espíritu y razón de la evaluación.

Además, existe un documento de CORPUV con unas observaciones que deben ser consideradas en el análisis que hará el Consejo Académico a los 16 propósitos estratégicos. Por ejemplo lo correspondiente a la Ley 550 que tiene que ver con estabilidad financiera.

• El Representante Profesoral señala que la encuesta de evaluación docente recoge la visión de los estudiantes sobre sus profesores. No está de acuerdo que la DACA se encargue de la reforma al instrumento de evaluación, sino que debería ser una

comisión del Consejo Académico con la presencia de la Representación Profesoral, tal como lo dice la Resolución No. 053 de 2001 CS. Este es un asunto de interés fundamental para los profesores.

#### 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 4.1 Informe del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda

- 4.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que se abrió convocatoria para el cargo de Director del Programa de Contaduría Pública, por vencimiento del año de la profesora Martha Lucía Mendoza. El plazo para postulación de candidatos es el día 13 de junio de 2014.
- 4.1.2 El día 5 de junio se llevará a cabo un primer taller de trabajo para la elaboración del documento de Registro Calificado que permita la extensión del Programa de Especialización en Finanzas a las Sedes de Pacifíco y Zarzal de la Universidad del Valle. Estará a cargo del Director de Posgrados del Departamento de Contabilidad y Finanzas y asistieron los Directores de las mencionadas sedes.

## 4.2 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 4.2.1El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
  - Profesor Álvaro Pío Gómez los días 5 y 6 de junio de 2014 en la ciudad de Pasto, con el objetivo de asistir a una capacitación que imparte el Departamento Nacional de Planeación – DNP, sobre el Sistema General de Regalías "Formador de Formadores". El evento se llevará a cabo en la Universidad de Nariño. Se aprueba con tiquetes aéreos y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
  - Profesores Henry Mosquera y Edison Granja los días 5 y 6 de junio de 2014 en la ciudad de Bogotá, para asistir al evento Curso-Taller Internacional "Aspectos teóricos y prácticos de MSF y OTC con la Unión Europea", al que han sido invitados los profesores de parte tanto de la Universidad Sergio Arboleda como del Instituto Colombiano Para el Aprovechamiento de los TLC. Teniendo en cuenta la pertenencia de la institución a la Red Colombiana de Profesiones Internacionales, los organizadores han asignado dos becas por institución. El costo total es de \$2.200.000, lo que se debe sufragar por asistencia es de \$550.000, los cuales deben ser consignados a la Universidad Sergio Arboleda. Se aprueba con inscripciones, tiquetes aéreos y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
  - Profesora Raquel Ceballos el día martes 10 de junio de 2014 a la ciudad de Bogotá, para asistir al Segundo Seminario de Propiedad Intelectual, organizado por la empresa Legis. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes aéreos y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.

Para el estudio y aprobación de esta Comisión se retira del recinto la profesora Ceballos sin afectar el quórum decisorio.

- Profesor Henry Alberto Mosquera del 8 al 10 de julio de 2014 en Bilbao España, para asistir al XI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior, en la Universidad de Deusto, organizado por el grupo CTS-261-URG y la Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC), con la ponencia titulada "La Ética en la Investigación ". Se aprueba con el pago de tiquete aéreo y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesor Edgar Varela Barrios. Se solicita anular el trámite de la comisión académica pendiente, dado que no prorrogará su estancia en Madrid del 19 al 22 de junio de 2014 como estaba previsto dado no fue posible concretar la agenda de trabajo con la Universidad Complutense. Solicita que la comisión académica a Marruecos quede del 11 al 19 de junio de 2014, debido a que el vuelo a Marruecos –Cali llega el 18 de junio de 2014 a Madrid y la conexión Madrid-Bogotá es el 19 de junio después del mediodía. El Consejo lo da por recibido y aprueba la extensión de la comisión a Marruecos hasta el 19 de junio de 2014.
- El profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, solicita comisión con apoyo para cubrir gastos de viáticos, con el fin de participar en nombre de la Universidad del Valle, en la Semana de Investigación de la Universidad Queensland, Australia del 15 al 26 de septiembre de 2014. El profesor manifiesta que los gastos de transporte los asumirá por cuenta propia. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA. Se verificarán las fechas de esta Comisión Académica, dado que el profesor tiene otra comisión aprobada, así como vacaciones.
- 4.2.2 El Comité del Departamento solicita aprobación para ofrecer el curso de nivelación "Introducción a la Administración Pública". Esta solicitud se hace conforme a la Resolución Nº 128-05 C.A. del programa de Especialización en Administración Pública, en la cual el programa se compromete a ofrecer un ciclo de cursos nivelatorios previo requisito de admisión para todos los participantes. El curso será ofrecido desde el 6 hasta el 21 de junio de 2014 por el profesor Hora Cátedra Mario Ernesto Clavijo Herrera. Se ofrecerán 24 horas de clase a razón de \$98.250, para un total de \$2.358.000. Los aspirantes por este curso deberán consignar el valor de \$308.000 equivalente a 0,5 SMMLV. Se aprueba y se expedirá Resolución.
- 4.2.3 Se solicita apoyo económico para la profesora ocasional de medito tiempo **Isabel Cristina García** para asistir al Segundo Seminario de Propiedad Intelectual, organizado por Legis el día martes 10 de junio de 2014 en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad no lo aprueba, dado que no es viable brindar apoyo económico a profesores contratistas según concepto de la Oficina Jurídica de la Universidad del Valle.

La Jefa del DAO informa que hay jurisprudencia en la Corte Constitucional sobre la homologación de profesores ocasionales, a profesores de planta, y por lo tanto considera que se debe solicitar un nuevo concepto. La Secretaria del Consejo enviará a la Jefe del Departamento copia del concepto jurídico para su estudio con el fin de argumentar una nueva solicitud de concepto jurídico para el manejo futuro de estas solicitudes en la Universidad del Valle.

- 4.2.4 El Comité del Departamento solicita aprobación de los siguientes cursos de vacaciones para el periodo julio-agosto de 2014, según requerimiento del Director del Programa de Administración de Empresas:
- GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS con código 801179M.
- GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con código 801219M.

El Consejo de Facultad lo aprueba y se realizará el trámite correspondiente.

4.2.5 La Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que hoy termina de dictar curso de inducción a los profesores ofrecido por la DACA, sobre "Responsabilidad legal como funcionarios públicos".

#### 4.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

4.3.1 El Representante Profesoral considera que los profesores tienen derecho a estar enterados acerca de la propuesta de plan de desarrollo de la Universidad del Valle para los próximos 20 años.

Informa que ha sido invitado al Claustro de la Facultad de Humanidades para hacer una exposición de su punto de vista sobre la situación financiera de la Universidad.

4.3.2 Asistió a reunión nacional de Representantes Profesorales en la ciudad de Bogotá convocada por ASPU. Por la Universidad del Valle estuvieron también los profesores José Joaquín Bayona y Pedro Prieto.

En la reunión se expuso un documento del CESU sobre la política de educación superior en Colombia, el cual es de interés de todos los profesores.

El Director de Planeación de la Universidad Nacional realizó exposición muy interesante.

En el evento se hizo un análisis de la educación superior en Colombia. En el análisis sobre la sostenibilidad de las universidades públicas se deja entrever que la tendencia es al subsidio a la demanda.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace referencia al Acto Legislativo No. 3 de 2011, el cual es una reforma constitucional que hizo el Gobierno Nacional para poner como precepto constitucional la sostenibilidad financiera en la educación superior.

El Representante Profesoral opina que en el siglo XXI la tendencia es a cambiar la financiación de la educación pública utilizando estrategias como las bolsas concursables, cuotas por aumento de cobertura, asignación de presupuesto con indicadores y otras. El punto fundamental a analizar debe ser cómo será la sostenibilidad financiera de la universidad pública. En el documento del CESU no dice cuánto cuesta la educación. Sería muy conveniente saber que está pasando con los presupuestos de las universidades públicas que aumentan cada año.

El Representante Profesoral da lectura a la lista de participantes en la construcción del documento discutido en ASPU, y pregunta cuál fue el papel del Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle, pues figura en el listado.

Intervienen el Vicedecano de Investigaciones y el Vicedecano Académico, quienes informan que el trabajo del Instituto se limitó únicamente elaborar un diagnóstico sobre la Educación Superior en Colombia.

El Representante Profesoral considera que el diagnóstico hecho es muy valioso, por lo cual recomienda que se socialice y analice en Claustro de Facultad el documento del CESU. Igualmente propondrá lo mismo en CORPUV.

Los miembros del Consejo están de acuerdo y se aprueba:

- 1. Programar Claustro de facultad para este fin el día 9 de junio a las 3 pm con dos puntos:
  - Documento de política pública para la educación superior.
  - Disertación sobre biomimétrica. Innovaciones basadas en la naturaleza (informe de comisión académica del profesor Alvaro Pio Gómez)

#### 5. La Impronta de la Facultad de Ciencias de la Administración

Se aplaza este punto debido a que el profesor William Rojas se excusa por motivos de salud.

#### 6. Correspondencia

Carta 0110.0110.1.384.2014 enviada por el Administrador Carlos Soto en respuesta a las dificultades en el desarrollo de la actividad académica en el segundo semestre de 2013, según encuesta de la Oficina de Planeación. Se observa que fueron atendidos cada uno de los puntos que presentaron problemas. El Consejo lo da por recibido.

# 7. Entrega de Nota de Estilo a ganadora de premio a la mejor ponencia presentada por estudiantes de Doctorado en Administración en el Coloquio Doctoral organizado por la Red de Doctorados- REDAC en ASCOLFA 2014.

El Decano expresa palabras de reconocimiento a la estudiante de Doctorado Andrea Hurtado Ayala, da lectura y entrega a nombre del Consejo de la Facultad de la Nota de Estilo. La señorita Hurtado Ayala agradece al Consejo. Se comenta la excelente aceptación que ha tenido en Colombia el Doctorado en Administración de la Universidad del Valle.

#### 8. Informe del Doctorado en Administración

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados hace una presentación sobre el Doctorado en Administración de la Universidad del Valle, con el objeto de hacer una reflexión sobre la importancia que tiene el programa para el futuro de la Facultad. Los puntos expuestos son:

- Trayectoria del Doctorado.
- Breve historia.
- Objetivos específicos del Doctorado
- Descripción del Programa

- Fases del programa: de nivelación, profundización, investigación y tesis
- Componentes temáticos.
- Estructura curricular
- Comité del programa
- Cohortes, y número de estudiantes por cohorte.
- Cohorte 2014
- Propuesta curricular cohortes 2014,2015,2016
- Tipos de investigación 1,2 y 3 cohorte
- Becas de Colciencias 2014 -2015

El Decano señala que este punto se puede tomar como insumo en la reflexión sobre objeto de estudio que se está haciendo en el Consejo.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que otros Doctorados de Administración como el de la Universidad EAFIT reconocen los créditos de la Maestría en Ciencias de la Organización, se pregunta por qué el Doctorado de Univalle no hace lo mismo?

En cuanto a objeto de estudio, considera que en la exposición del Vicedecano de Investigaciones se observa que para el Doctorado han hecho un ejercicio que aporta nuevos elementos a la reflexión que se está adelantando sobre el objeto de estudio de la Facultad.

Debido a que hasta ahora no se he hecho, el Jefe del DCF propone que se considere en la asignación académica destinar mayor cantidad de tiempo a los cursos y la Dirección de tesis Doctorales para que los profesores estén dispuestos a asumirlo. Para un docente el Doctorado representa un mayor grado de dificultad y preparación. Se recomienda que la admisión de estudiantes al Doctorado debería estar relacionado directamente con los profesores que tiene la Facultad para dirigir las tesis.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que en los Doctorados de las Facultades de Ingeniería o Ciencias la Admisión está condicionada por los grupos de Investigación.

En la admisión al Doctorado en Administración se encuentran propuestas de investigación muy débiles porque aún los grupos de investigación no cuentan con experiencias que permita ir consolidando una masa de futuros candidatos al doctorado en administración.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones considera excelente la presentación informativa del Doctorado que se hace el día de hoy y propone que esta sea socializada a todos los profesores de la Facultad.

Un punto íntimamente relacionado con el Doctorado son los grupos de investigación y como Directora del grupo de Sociedad y Estado se pone a disposición para acoger a estudiantes de Doctorado. También propone que se programen dos o tres coloquios al año para inducción a estudios doctorales, en los cuales el Vicedecano de Investigación y los Directores de grupos socialicen su trabajo con los posibles candidatos.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta su preocupación por un número alto de tesis dirigidos por un solo profesor como es el caso del énfasis en Finanzas. Consulta por qué sucede y no se busca otro profesor de la Universidad del Valle o externo.

Para finalizar, el Decano recomienda socializar la presentación del Doctorado en los Comités de Departamento.

#### 9. Varios.

- 9.1 Los Jefes de Departamento manifiestan su preocupación por el tope de 30 días para comisiones académicas ocasionales que establece la Resolución No.031 de 2004 CS, en especial para los Directores de Programa que se desplazan con frecuencia en Comisión, llegando a superar esos 30 días en el año. Los miembros del Consejo revisan la reglamentación vigente y Se aclara lo siguiente:
  - La Resolución No.031 de 2004 se refiere exclusivamente a comisiones para profesores.
  - La Jefe del DAO opina que se deben diferenciar las Comisiones Académicas de las Comisiones de Servicio de los profesores.
  - El tope de 30 días en el año es para comisiones académicas ocasionales. Artículo 19 Res 031, numeral 1.
  - Este tope no aplica para los profesores que se desplazan en funciones de servicio por actividades propias de su cargo. Artículo 19 parágrafo 1 Res 031-2004 CS.
  - Las comisiones de los Directores de Programa, y otros cargos son aprobadas por el Decano y no requieren aprobación del Consejo de Facultad. Artículo 19 parágrafo 1 Res 031-2004 CS.
  - Si el Director de Programa viaja a una ponencia o a una capacitación, la comisión es ocasional y cuenta dentro de los 30 días.
  - Cada año el Rector emite Resoluciones que establecen las tarifas de viáticos a pagar a los funcionarios públicos. Para este año es la Resolución No.2253 de 2014.
- 9.2 Se estudia y aprueba el pago de las siguientes bonificaciones por cursos dictados en la Maestría en Administración, las cuales cumplen con todos los requisitos reglamentarios:

RUBEN DARIO	Por servicios docentes en el curso de Negocios	
ECHEVERRY	Internacionales (801052) a los estudiantes de la Promoción	
ROMERO	16-02 de la Maestría en Administración, 48 Horas por	\$3.880.272
CC.14984001	\$80.839 Hora, dictado el 25, 27 de Marzo, 1, 3, 8, 10, 22,	
Categoría Asociado	24, 29 de Abril, 6, 8 y 13 de Mayo de 2014.	
ANDRES RAMIRO	Por dictar el curso Dirección de Empresas(801045) a los	
AZUERO	estudiantes de la Promoción 18-02 de la Maestría en	
CC.14838282Categoría	Administración, 24 Horas por \$66.409 Hora, dictado el 4, 6,	\$1.593.816
Asistente	11, 13, 18, 20, 25, 27 de Febrero 4, 6, 11 y 13 de Marzo de	
	2014.	

RUBEN DARIO	Por dictar el curso Análisis y Diagnóstico del Entorno	
ECHEVERRY	(801046-01) a los estudiantes de la Promoción 18-01 de la	
ROMERO	Maestría en Administración, 48 Horas por \$78.531 Hora,	
CC.14984001	dictado el 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de Febrero, 4, 6, 11 y	\$3.769.488
Categoría Asociado	13 de Marzo de 2014	

Se enviará al Consejo Académico para autorización de pago las siguientes bonificaciones a nombre de miembros del Consejo de la Facultad:

	Por servicios docentes en el curso de Historia	
	Empresarial(801043) a los estudiantes de la Promoción 19-02	
	de la Maestría en Administración, 48 Horas por \$90.395 Hora,	
Titular	dictado el 25, 27 de Marzo, 1, 3, 8, 10, 22, 24, 29 de Abril, 6,	
	8 y 13 de Mayo de 2014	
<b>GUILLERMO MURILLO</b>	Por servicios docentes en el curso Teorías de la	
VARGAS CC.16724311	Administración y la Gestión (801041) a los estudiantes de la	
	Promoción 19-02 de la Maestría en Administración, 48 Horas	\$4.338.960
Categoría Titular	por \$90.395 Hora, dictado el 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de	<b>\$4.330.900</b>
	Febrero, 4, 6, 11 y 13 de Marzo de 2014. Durante este	
	período el profesor Murillo era miembro del Consejo.	

Siendo las 12:00 m termina la sesión

#### Tareas:

- Elaborar las Resoluciones, cartas y demás documentos resultantes de lo aprobado el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Revisar fechas de Comisiones del profesor Luis Alberto Pérez del 15 al 26 de septiembre de 2014. Coordinador Administrativo y Coordinadora Académica.
- Consultar los nombres de los profesores de la comisión que hará propuesta de reforma a instrumento de evaluación docente para invitarlos al Consejo a socializar su trabajo. Decano
- Enviar a la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones copia del concepto jurídico para el pago de gastos de viaje a profesores contratistas. Secretaria del Consejo
- Programar Claustro de facultad para el día 9 de junio a las 2 pm. Decano.

laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	robó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ela		Ap	Firma:	Con	Firma:
ejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefe DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	ejero	Nombre
Consejero	Firma:	Cons	Firma:	conseje	Firma:

	11
F-02-12-01 V-01-2010	Elaborado Por: Área de Calidad y Mejoramiento Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional